T. 46406

EXP. No. 99880

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

ALFREDO ARTEAGA ESCOBAR, en mi calidad de Gerente General y representante legal de FANAIMPORSA S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 18 de noviembre del 2008, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de FANAIMPORSA S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

Título No. 1.- De propiedad de MERCEDES GALÁN FIGUEROA, contentivo de 4.999 acciones se cede en su totalidad a favor de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

Título No. 2.- De propiedad de MÓNICA CECIBEL RONQUILLO CAMBA, contentivo de 1 acción de se cede en su totalidad a favor de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de FANAIMPORSA S.A., queda conformado así:

NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.	ECUATORIANA	0992158115001	200	200.00
TOTAL			200	200.00

Atentamente,

p. FANAIMPORSA S.A.

Alfredo Arteaga Escobar
Gerente General

Nombres:
MERCEDES GALÁN FIGUEROA
MÓNICA RONQUILLO CAMBA

Cédula de Ciudadanía
0904398781
09144492993